

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

QUINTA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DEL 2019.

Periodo Constitucional 2018 - 2021

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 8:55 ocho horas con cincuenta y cinco minutos del día 28 de Febrero del 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; los artículos 39 numeral 9 y los artículos 41, 45, 47 y 58 del Reglamento de Organización y funcionamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes CC. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS, PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MANUEL GUTIÉRREZ MUNÓZ, presidente y vocales respectivamente, tuvo verificativo la SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, la cual siguió su curso de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados.
- **III.** Presentación de los siguientes informes:
 - Informe acerca del estudio de la solicitud de licencia indefinida por parte del Regidor C. Enrique García Hernández.
 - Informe acerca de los dictámenes entregados por hacienda municipal acerca del nuevo convenio de regularización de la afiliación de los trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento modalidad 10.
 - Informe acerca de la petición entregada por el Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
 - Turnar a la Comisión de Puntos Constitucionales y reglamentos la solicitud que realiza Secretaría General referente a la Iniciativa que tiene por objeto la separación de la Dirección de Padrón, Licencias y Reglamentos.
- IV. Puntos varios
- V. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

RIP

20



Nombre	Cargo	Asistencia
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente	Presente
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Vocal	Presente
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Presente

EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la sesión, por lo que son válidos los acuerdos
que se tomen en la sesión
SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto del orden del día, el presidente de Comisión,
C. Juan Antonio Mercado Vargas, puso a consideración de los presentes el contenido del ORDEN
DEL DÍA Y DISPENSA DE LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS y cuestionó si era de

En seguida, el Presidente de Comisión, C. Juan Antonio Mercado Vargas, informó sobre la

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente	A favor
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Vocal	A favor
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor

aprobarse el mismo. - - - - - -

TERCER PUNTO. En lo referente al desahogo del tercer punto del orden del día; el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, manifestó: Acerca del Informe acerca del estudio de la solicitud de licencia indefinida por parte del Regidor C. Enrique García Hernández, me permito informarles que queda sin efecto la solicitud presentada toda vez que el Regidor Enrique García Hernández presento un documento con fecha siete de enero del dos mil diecinueve a Secretaría General pidiendo la insubsistencia del mismo.

En el segundo punto, Informe acerca de los dictámenes entregados por hacienda municipal acerca del nuevo convenio de regularización de la afiliación de los trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento modalidad 10, acerca de este punto me permito informar que después de ser presentado el mismo a hacienda y sindicatura, se recibió respuesta por parte del encargado de hacienda municipal, y se está en espera de respuesta por parte de sindicatura.

Como tercer punto, informo acerca de la petición entregada por el Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco, acerca de este punto me permito informar que se me entregó un documento por parte de este Sindicato Plural, por lo que hago entrega de una copia del mismo para su posterior análisis por parte de esta comisión.

Punto numero cuarto, me permito informarles que se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales y reglamentos la solicitud por parte de Secretaría General referente a la Iniciativa que tiene por objeto la separación de la Dirección de Padrón, Licencias y Reglamentos, en este sentido me permito informarles que se turna el mismo a la comisión de Puntos Constitucionales,

C. Barres



toda vez que corresponde a esta comisión el proponer las iniciativas de reglamentos municipales en donde se sugiere abrogar, modificar o derogar los ya existentes.

Esto de conformidad a los artículos 68 fracción 2, 82, 84 y demás relativos al reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

TOMANDO USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REGIDOR C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS COMENTÓ LO SIGUIENTE: Únicamente, hago la mención de que hace apenas unos minutos y recordando que en la sesión de hoy en la mañana de ayuntamiento se turnó a esta comisión la solicitud de licencia del regidor Enrique García, hace apenas algunos minutos se nos hiso llegar esta solicitud a esta comisión. La recibo con gusto y ya estaremos haciendo el estudio en los términos que se planteó en la sesión.

QUINTO PUNTO CLAUSURA: No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, el presidente de Comisión, C. Juan Antonio Mercado Vargas, concluyó la SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 9:00 nueve horas del día 28 veintiocho de Febrero del año 2019 dos mil diecinueve.

Nombre	Firma
C. Juan Antonio Mercado Vargas Presidente	James S.
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández Vocal	3 wh
C. Manuel Gutiérrez Muñóz Vocal	